

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIAPAS
LICENCIATURA EN CONTADURÍA**

Área de formación: Disciplinaria.
Unidad académica: Dictámenes e Informes.
Ubicación: Octavo Semestre.
Clave: _____
Horas semana-mes: 6
Horas Teoría: 2
Hora práctica: 4
Créditos: 8

PRESENTACIÓN

La importancia de una auditoria no solo radica en realizar la revisión de los documentos que comprueban los registros de la empresa, sino también en dar a conocer el resultado de dicha revisión, de esto se desprende la necesidad de esta unidad académica ya que a través de ella el estudiante desarrollará habilidades prácticas para elaborar dictámenes de estados financieros; pronunciamientos relativos a los dictámenes sin salvedades; con opinión negativa o con abstención de opinión; también desarrollará habilidades prácticas para elaborar todo tipo de pronunciamientos e informes financieros

OBJETIVO GENERAL

Comprender y aplicar los elementos para formular el dictamen sobre estados financieros, considerando las diferentes modalidades que se presentan en el ejercicio profesional de la auditoria de estados financieros.

UNIDAD I.- DICTAMENES DE ESTADOS FINANCIEROS

TIEMPO APROXIMADO: 8 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Expresar el concepto de dictamen de estados financieros. Explicar la estructura y los elementos básicos que integran el dictamen de estados financieros. Explicar el objetivo y el significado de las afirmaciones básicas de los párrafos del dictamen.

CONTENIDO

- Concepto de dictamen.
- Estructura y elementos básicos que integran el dictamen del auditor.
 - Objetivo.
 - Concepto de afirmaciones básicas de los párrafos.

UNIDAD II.- PRONUNCIAMIENTOS RELATIVOS A LOS DICTAMENES SIN SALVEDADES, CON SALVEDADES, CON OPINIÓN NEGATIVA O CON ABSTENCIÓN DE OPINIÓN

TIEMPO APROXIMADO: 12 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Proponer un dictamen utilizando los correspondientes pronunciamientos normativos. Expresar una opinión sin salvedades. Aplicar todos los pronunciamientos normativos para revelar dentro del cuerpo del dictamen las razones: de importancia que originen salvedades, de salvedades graves que concluya que no concuerdan con los estados financieros, de limitaciones al examen del trabajo realizado.

CONTENIDO

- 2.1 Dictamen limpio o sin salvedades.
 - 2.1.1 Concepto.
 - 2.1.2 Origen.
 - 2.1.3 Pronunciamientos normativos.
- 2.2 Dictamen con salvedades.
 - 2.2.1 Concepto.
 - 2.2.2 Origen.
 - 2.2.3 Pronunciamientos normativos.
 - 2.2.4 Casos en los que se aplica.
- 2.3 Dictamen con opinión negativa.
 - 2.3.1 Concepto.
 - 2.3.2 Origen.
 - 2.3.3 Pronunciamientos normativos.
 - 2.3.4 Revelación de desviaciones y falta de aplicación de los principios de contabilidad.
 - 2.3.5 Casos en los que se aplica.
- 2.4 Abstención de opinión.
 - 2.4.1 Concepto.
 - 2.4.2 Origen.
 - 2.4.3 Pronunciamientos normativos.
 - 2.4.4 Revelación de la abstención de opinión.
 - 2.4.5 Casos en los que se aplica.

UNIDAD III. OTROS PRONUNCIAMIENTOS RELATIVOS A LOS DICTAMENES (4010)

TIEMPO APROXIMADO: 18 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Aplicar los pronunciamientos normativos para expresar una opinión de acuerdo con algunas circunstancias específicas.

CONTENIDO

- 3.1 Dictamen con mención de un asunto importante.
 - 3.1.1 Concepto.
 - 3.1.2 Origen.
 - 3.1.3 Revelación en el dictamen.
 - 3.1.4 Casos en los que se aplica.
- 3.2 Dictamen de estados financieros comparativos si en el año.
 - 3.2.1 No hubo dictamen limpio.
 - 3.2.2 No hubo dictamen.
 - 3.2.3 El dictamen es de otro contador público.

- 3.3 Dictamen cuando existan ajustes a resultados de ejercicios anteriores.
- 3.4 Conocimiento de hechos posteriores a la fecha del dictamen.
- 3.5 Dictamen únicamente sobre el estado de situación financiera.
- 3.6 Dictamen de estados financieros de personas físicas.

UNIDAD IV. OTROS INFORMES Y OPINIONES DIFERENTES AL DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS (4020-4180)

TIEMPO APROXIMADO: 20 Horas.

OBJETIVO DE LA UNIDAD: Describir los procedimientos normativos aplicables en otros informes y opiniones diferentes al dictamen de estados financieros.

CONTENIDO

- 4.1 Dictamen sobre estados financieros preparados de acuerdo con bases específicas diferentes a los principios de contabilidad (4020).
- 4.2 Efectos en el dictamen cuando se utiliza el trabajo de otros auditores (4030).
- 4.3 Opinión sobre información complementaria que acompaña a los estados financieros básicos dictaminados (4060).
- 4.4 Informe sobre la revisión limitada de estados financieros intermedios (4050).
- 4.5 Opinión del contador público sobre la incorporación de hechos posteriores en estados financieros pro forma (4070).
- 4.6 Efectos del trabajo de un especialista en el dictamen del auditor (4080).
- 4.7 Informe del contador público en el desempeño de la función de comisario (4090).
- 4.8 Opinión sobre el control interno contable (4100).
- 4.9 Informe del auditor sobre el resultado de la aplicación de procedimientos de revisión previamente convenidos.(4120).
- 4.10 Dictamen del auditor sobre estados financieros de entidades mexicanas, preparados para fines internacionales (4130).
- 4.11 Opinión del auditor sobre información financiera proyectada (4140).
- 4.12 Informe para agentes de valores (4160).
- 4.13 Dictamen sobre estados financieros comparativos (4170).
- 4.14 Restricciones en el uso del dictamen (4180).
- 4.15 Dictamen e informe de contribuciones fiscales federales.
- 4.16 Dictámenes para efectos del IMSS y del INFONAVIT.
- 4.17 Dictamen sobre la enajenación de acciones.
- 4.18 Otras opiniones del auditor (4040).

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

Las recomendaciones metodológicas para cada una de las unidades deberán entenderse como alternativas deseables pero opcionales de acuerdo a cada uno de los contextos o escenarios en los que se instrumenta el programa y a las particularidades de los sujetos que participan en él:

Exposición, reporte de síntesis textual. Trabajos de investigación. Prácticas de taller o laboratorio. Planteamiento y resolución de problemas

EVALUACIÓN

1. Al finalizar cada dos unidades deberá aplicarse un examen que permita evaluar el aprendizaje alcanzado por el alumno en función de los objetivos planteados en cada unidad académica.
2. Realización de trabajos de investigación relacionados a las unidades temáticas.

Exámenes parciales (3)	20%
Ejercicio prácticos	40%
Lecturas y reporte	<u>20%</u>
Total	100%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Modelos de dictámenes y otras opiniones e informes del auditor, (4ª. ed.), México, 2002, 243 pp.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Normas para atestiguar, México, IMCP, edición más reciente.

Código Fiscal de la Federación, (vigente).

Ley del IMSS y reglamentos (vigente).

Ley del Impuesto sobre la Renta (vigente).

Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la renta (vigente).

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Téllez, Benjamín, El Dictamen en la Contaduría Pública, (7ª. Ed.) Tomo I, México, 2002, ECAFSA.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., Auditoría de Estados Financieros por Contadores Públicos, Tomo I, México, IMCP, 2000.

Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Manual de informes del auditor, edición más reciente, México, IMCP.